

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 585/2019 QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO, AÑO DOS MIL DIECINUEVE.** - - - - -

- - - **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 26 veintiséis días del mes de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos, constituidos en sesión pública y abierta en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 99, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22 y 58 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 26, 29, 86, 87, 88, fracción II, 90, 95, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebra bajo el siguiente: - - - - -

8573

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:** - - - - -

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -
- III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero

Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Adenda al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara; - - - - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice se ejerciten las acciones judiciales y jurídicas correspondientes para que se declare la nulidad de los actos administrativos lesivos consistentes en cualquier acto administrativo emanado por autoridades de este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de los proyectos otorgados a México Inversiones, S.A. de C.V., antes México Inversiones, S.A., para la realización de obras de urbanización y venta del fraccionamiento "El Palomar" en su Primera Sección, Segunda Sección y Sección Jockey Club, hoy conocido como "El Cielo Country Club" o "El Cielo", antes fraccionamiento "El Parque" Ciudad Turística, el cual también llevó por nombre "El Palomar", Ciudad Turística y Residencial; y - - - - -

V.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 NOVENTA Y CINCO DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bienvenidos a esta sesión siendo las 12:18 doce del día con 18 dieciocho minutos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria de fecha 26 veintiséis de agosto del año 2019 y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, buenos días... buenas tardes tengan todas y todos ustedes, lista de asistencia Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal Miguel Osbaldo Carreón Pérez; Regidoras y Regidores: Alejandra Guzmán Ochoa, César Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Montserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Salvador Gómez de Dios, Antonio Sánchez Flores, Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija, Key Tzwa Razón Viramontes y Verónica Mariana Delgado Carrillo; Presidente, le informo que están presentes 16 dieciséis Munícipes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. Es cuanto Presidente.-----

8574

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria de fecha 26 veintiséis de agosto del 2019 dos mil diecinueve del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto del orden del día, le pido al Secretario, haga la presentación del mismo y lo someta a votación en el mismo acto. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente.

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; -----

II.- Lectura y aprobación del orden del día; -----

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Adenda al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara; - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de

Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice se ejerciten las acciones judiciales y jurídicas correspondientes para que se declare la nulidad de los actos administrativos lesivos consistentes en cualquier acto administrativo emanado por autoridades de este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de los proyectos otorgados a México Inversiones, S.A. de C.V., antes México Inversiones, S.A., para la realización de obras de urbanización y venta del fraccionamiento "El Palomar" en su Primera Sección, Segunda Sección y Sección Jockey Club, hoy conocido como "El Cielo Country Club" o "El Cielo", antes fraccionamiento "El Parque" Ciudad Turística, el cual también llevó por nombre "El Palomar", Ciudad Turística y Residencial; y- - - - -

V.- Clausura de la sesión.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto, con la dispensa de los documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de oradores. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Un servidor. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Adelante Regidor Key, hasta por cinco minutos. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Gracias, con el permiso de los miembros de este Pleno, para proponer que en la orden del día para esta sesión, se agregue el punto de asuntos generales, porque tengo algunos asuntos que quiero abordar y creo que es el punto oportuno, gracias. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias, se somete a votación de este Pleno la propuesta hecha por el Regidor Key Razón, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. ¿Quiénes estén por la negativa? Se desecha la propuesta del Regidor Key. - - - - -

- - - Se desecha la propuesta del Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, con 12 doce votos en contra y 4 cuatro votos a favor de los Regidores Miguel Ángel León Corrales, Key Tzwa Razón Viramontes y las

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Regidoras María Isabel Palos Leija y Verónica Mariana Delgado Carrillo. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: No habiendo más oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por mayoría, señor Presidente. -----

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. -----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada el punto **III** tres del orden del día, relativa a la suscripción de Adenda al Convenio para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Regidor Key, hasta por cinco minutos. -----

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Gracias, antes de dar inicio con el posicionamiento quisiera plantear una pregunta y la pregunta es: ¿Qué pasará con el dictamen que se aprobó, que votaron en la pasada sesión del día 30 de julio en donde habla de la creación del OPD Metropolitano, para metropolizar la policía? Entonces, dependiendo de la información, la aportación de datos que nos den al respecto, es necesario para poder proseguir mi posicionamiento, gracias. Y la pregunta en este caso para el Presidente Municipal. -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Me reservo mi participación hasta el final, continúe con su posicionamiento. -----

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Ok, digo, o tal vez el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública pueda tener información ¿Qué pasa con ese dictamen aprobado en la pasada sesión? -----

- - - El Regidor Cesar Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Me reservo. -----

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: ok, entonces me permitiré dar seguimiento al posicionamiento. Para mí era importante y yo creo que para la ciudadanía también el conocer la estrategia a detalle y la pregunta va en un sentido de detallar cuál es la estrategia de este Gobierno Municipal, con respecto al tema tan importante de la seguridad pública; me parece que están improvisando y no hay un rumbo definido, no hay una estrategia clara y por tanto en cuanto a lo que respecta y a lo que concierne esa Adenda del Convenio, no podemos permitir que el tema de seguridad se convierta en improvisaciones. Hoy pretenden aprobar una Adenda a un convenio que fue aprobado el día 31 de octubre del año 2016, el cual ni siquiera nos anexan por cierto, sólo agregan las modificaciones a la cláusula tercera y el cambio de nombre, dicha cláusula décima tercera en su primer párrafo establece que el OPD tendrá la participación del Gobierno del Estado de Jalisco, que tiene como objetivo coordinar a los órdenes de gobierno para prever la seguridad y orden público, a través de la concentración, organización, operación y administración de los bienes y personal que forma parte de las estructuras municipales y estatal en materia de seguridad, lo que va contrario a nuestra Carta Magna, puesto que el artículo 115 establece claramente que los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley que los municipios tendrán a su cargo, las funciones de seguridad pública, en los términos del artículo 21 de nuestra Constitución Política. Dicho artículo 115 Constitucional en su fracción IV cuatro, inciso a), párrafo segundo, prevé que los municipios podrán celebrar convenios con el Estado, para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones, en efecto contribuciones, no participaciones como lo sería el caso de FORTASEG. Además de la Constitución, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, es clara en sus artículos 75, 77 y 78, en esa lógica vale la pena... - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Cervantes Rivera, en uso de la voz: Le queda un minuto Regidor. - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Sí, gracias. Que nuestro Presidente como principal obligado de llevar la administración pública, de presidir el Poder Ejecutivo, nos explique la estrategia de política de seguridad pública, porque tal parece que se improvisa, nos citan y nos dan información incompleta esa Adenda por ejemplo, el convenio ni siquiera se nos pone a la vista el contexto general, de en qué consiste, por lo cual queda uno en confusión, porque no sabemos los alcances. Por otro lado lastima el interés del Municipio el despojarnos, el deshacernos del patrimonio para endosarlo a un OPD, de lo cual no estoy de acuerdo y la estrategia tampoco queda definida... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor. Adelante Regidora Isabel, hasta por cinco minutos. - - - - -

- - - La Regidora María Isabel Palos Leija, en uso de la voz: Gracias, buenas tardes a todos los compañeros y Regidores, Presidente. En días pasados nuestro Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, felicitó y avaló que se lleven acciones como el caso de la Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, una Servidora confía en el Gabinete Federal, por la razón mi voto será a favor, es cuánto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidora. Adelante señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas Gracias Secretario, solamente para hacer algunos comentarios, la necesidad de llevar acabo un convenio que nos faculta justamente el 115 Constitucional, que se ha hablado bastante el día de hoy, nos permite también tomar este tipo de decisiones, primero decir que en el afán de que todos los municipios, los nueve municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara, pudieran formar parte de esta Policía Metropolitana, se decidió no ir sobre una nueva OPD, sino utilizar una que ya existía como es la Agencia Metropolitana de Seguridad que hará digamos la transición hacia la Policía Metropolitana, ese un acuerdo que se tuvo por todos los municipios del Área Metropolitana, una vez que ya se habían aprobado, por ocho de los nueve municipios del Área

Metropolitana, conformaron un nuevo OPD, donde se integraron una Junta de Gobierno y donde pudiera transitarse ya hacia un nuevo modelo de seguridad en el Estado, y bueno, se acordó que para no tener dos organismos públicos descentralizados y solamente existiera uno, se agregara esta Adenda para que existiera ya... No existiera digamos el Organismo de Agencia Metropolitana de Seguridad y sí existiera el de Policía Metropolitana. Habrá un proceso de transición que avaló por cierto el Presidente de la República, en voz de su Secretario de Seguridad Pública, en la sesión que tuvimos nosotros de la Junta de Coordinación Metropolitana, la semana pasada que de todos es público y que además pues ya integra una nueva estrategia entre los tres poderes y los tres niveles de gobierno; así es que nosotros el día de hoy lo que estamos haciendo es aprobando esta Adenda, para que se pueda conformar en esta OPD que ya existe y se pueda integrar también el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, es necesario, y que pues ya por fin quede legalmente justificado el acuerdo que se tuvo en la Junta de Coordinación Metropolitana, de la semana anterior. Finalmente, bueno esto dejaría sin efecto ya la creación de la nueva OPD que se había aprobado por parte del Municipio, puesto que pues nunca se creó la Junta de Gobierno y nunca se llevó más allá, así es que haciendo estas aclaraciones, yo pues les pediría a todas las Regidoras y Regidores integrantes de este Ayuntamiento, que respaldaran esta iniciativa, que tiene como objeto crear un nuevo modelo de seguridad en nuestra ciudad, muchas gracias.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Presidente, no habiendo más oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **III** del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. ¿Quiénes estén por la negativa?, ¿Abstenciones?, aprobado por mayoría, señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal; con **13** trece votos a favor, **2** dos en contra de los Regidores Miguel Ángel León Corrales y Key Tzwa Razón Viramontes y

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

1 una abstención de la Regidora Verónica Mariana Delgado Carrillo, consistente en el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 139/2019

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza suscribir el Adenda al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, que modifica su denominación para quedar como Organismo Público Descentralizado "Policía Metropolitana de Guadalajara", y la celebración del adenda en los términos del modelo que se acompaña al presente Punto de Acuerdo. -----

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento, al Síndico Municipal y a la Tesorera Municipal, a suscribir el Adenda al convenio a que se refiere al resolutivo PRIMERO, mismo que se ordena publicar en la Gaceta Municipal una vez que sea suscrito por los municipios firmantes. -----

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Señor Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **IV** cuatro del orden del día, relativa al ejercicio de las acciones jurídicas y judiciales correspondientes, para que se declare la nulidad de los actos administrativos lesivos de los proyectos otorgados a México Inversiones, S.A. de C.V., por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Regidor Miguel León, hasta por cinco minutos. -----

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Gracias, bien, hace unos días con presencia de la policía y de personal de la Contraloría Municipal, se tomaron las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial para hacer una revisión de todos los documento ahí existentes, algunos días después se cesó a dos

8577

funcionarios, entre ellos al Director General del Área de Ordenamiento Territorial y en plena conferencia de prensa se culpó a estas dos personas cesadas de dar permisos a la empresa México Inversiones...-

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Regidor, estamos hablando... le pido que se meta al punto. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Déjeme hablar tengo cinco minutos. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Por eso, tiene cinco minutos para hablar del punto en cuestión, no de otros temas, puede hablar del punto por favor. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Algunos días después de que se cesó a esos dos funcionarios en plena conferencia de prensa se les culpó a ellos de permisos otorgados a la empresa México Inversiones, durante la administración de Salvador Zamora... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Nuevamente le pido por favor que vaya al punto que está en cuestión del punto IV cuatro de la orden del día. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Secretario, no interrumpa al Regidor, Secretario. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: se les acusó de haber otorgado otros permisos a otras empresas... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Señor Regidor, le pido si habla por favor... - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Yo le pido que respete mi libertad de expresión. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: La libertad de expresión es hablar sobre el punto. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Estoy hablando de la empresa México Inversiones... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Estamos hablando de un juicio de lesividad, ¿Tiene algo que decir al respecto? - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Secretario, usted no es juez para determinar... - - - - -
- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Señor Regidor no estamos hablando con usted, sino con Usted señor Regidor. - - - - -
- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Pero yo sí con Usted, señor Secretario. - - - - -
- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Si quiere después nos tomamos un café después, ahorita hablamos con el Regidor. Adelante. - - - - -
- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Lo que guste. - - - - -
- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Quiero decir lo que yo quiero. - - - - -
- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Pido por favor que nos apeguemos al punto que se está discutiendo en la orden del día. - - - - -
- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Por eso en eso estoy, señor Presidente. - - - - -
- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: No, está en otro punto que tiene que ver con una investigación de la Contraloría Municipal y nada más le digo... - - - - -
- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Por favor tiene que ver con una conferencia de prensa que tú hiciste pública. - - - - -
- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Esa es una conferencia de prensa que ya se llevó a cabo y que no tiene que ver con el punto que estamos tratando en este momento, por lo cual le pido que se avoque al punto. - - - - -
- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Me voy a avocar al punto, es exactamente como lo estoy haciendo. Se les acusó de haber otorgado incluso permisos a otras empresas. - - - - -
- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Regidor nuevamente al juicio por favor. - - - - -
- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Se hizo público por un medio estatal, en esta administración aprobó... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Métase al tema del juicio por favor. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Permiso de urbanización a la empresa Javer... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Se le está agotando el tiempo, por favor al tema del juicio. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Del fraccionamiento llamado Alberi... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Se somete el tema del juicio de lesividad, señor Regidor. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Por 79 casas. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Regidor se somete al tema del juicio por lesividad, por favor, por respeto a este Pleno. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Permítanme continuar por favor. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Por favor, solamente avóquese al tema que se está discutiendo.- - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Tú no eres quien decide de lo que yo voy a hablar. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como no señor, estamos discutiendo un tema. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Y yo lo estoy discutiendo. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Discútalos en otro momento por favor. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Para decir si entro en el tema o no entro en el tema. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Solo le digo que está corriendo su tiempo, avóquese al tema que estamos discutiendo, por favor. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Y me quedan dos minutos.- - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente, como voz informativa el tema de asuntos generales no está agendado en esta sesión, por lo tanto no puede haber posicionamientos, le pedimos por al Regidor que se avoque al punto que está tratando, que es el punto IV cuatro del día. Adelante señor Regidor y recordándole que le queda un minuto cuarenta segundos. Adelante. -----

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: De los cuales tú me quitaste como dos minutos. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Adelante señor Regidor. -----

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Aclarando pues, la actitud que aquí se tiene de no querer escuchar de no querer debatir, de cualquier argumento en contra y simplemente decir no puedes hablar de eso. Bien, quiero hacer una propuesta, de añadido a la propuesta de juicio de lesividad que se va a poner aquí a votación. Bien, dentro de la exposición de motivos quiero que se añada "Y para cualquier otra obra de urbanización y venta en el Bosque de la Primavera a favor de una empresa, ya sea persona física..." -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Le queda un minuto Regidor. - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: "...O moral que pretenda edificar allí, entendido por el Bosque de la Primavera, no solo el polígono del área protegida, sino también su zona de amortiguamiento y su área de influencia". Y dentro del punto de acuerdo añadir: "...y para cualquier otra obra de urbanización y venta en el Bosque de la Primavera a favor de alguna empresa, ya sea persona física o moral que pretenda edificar allí, entendiendo por el Bosque de la Primavera no sólo del polígono del área protegida, sino también su zona de amortiguamiento y su zona de influencia...", en pocas palabras no nada más "El Cielo" no nada más contra México Insurgentes, también contra el permiso de Alberi, que supuestamente una de las personas cesadas y hoy el Presidente ni se enteró, yo no me explicó como existe un Municipio en donde el Presidente no se entera cuando se otorga un permiso de urbanización y si no se enteró, peor todavía. Y segundo, en el caso de El Edén. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: Muchas gracias, Regidor. Se le terminó el tiempo. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en el uso de la voz: Le pido se someta a votación. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: Se somete a votación de este Pleno, tranquilo Regidor. Se somete a votación de este Pleno la propuesta efectuada por el Regidor Miguel Ángel León Corrales, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano ¿Quiénes estén por la negativa? Aprobada su propuesta por **unanimidad**, señor Regidor. Gracias. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en el uso de la voz: Gracias, por permitirme hablar libremente. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: Adelante Regidor Key Razón, hasta por cinco minutos. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en el uso de la voz: No. Declino mi participación. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: Muchas gracias Regidor. Adelante, Presidente. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en el uso de la voz: Me esperaré al café. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en el uso de la voz: Muchas gracias. Bueno, habiéndose dicho... Solamente quisiera hacer algunos comentarios. Me voy permitir leer el posicionamiento casi nunca lo hago, pero lo voy a hacer para que quede claro cuál es el objeto de esta iniciativa, que consiste en que se apruebe y autorice se ejerciten las acciones judiciales y jurídicas correspondientes para que se declare la nulidad de los actos administrativos lesivos, consistentes en cualquier acto administrativo emanado por autoridades de este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de los proyectos otorgados a "México Inversiones S.A." para la realización de obras de urbanización y venta del fraccionamiento "El Palomar" en su Primera Sección, Segunda Sección y Sección Jockey Club, hoy conocido como "El Cielo Country Club" o "El Cielo", antes fraccionamiento "El Parque Ciudad Turística", el cual también llevó por

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

nombre "El Palomar" en algún momento Ciudad Turística y Residencial. Esta lucha, que estamos librando a favor de los derechos humanos de las futuras generaciones para la conservación del medio ambiente, requiere de diferentes acciones tanto administrativas, como la acordada por este Cuerpo Edilicio el pasado 05 de agosto del presente año, como acciones de carácter judicial. Solicito sea autorizada la Sindicatura y a la Dirección General Jurídica a iniciar el o los juicios de lesividad que sean necesarios contra de cualquier acto que sea violatorio del orden jurídico municipal, estatal, nacional e internacional posteriores al acuerdo de cabildo del Ayuntamiento emitido en la sesión extraordinaria de fecha 09 de junio del año 1979; la iniciativa que presento el día de hoy, se sustenta en la protección del derecho humano a un medio ambiente sano para las futuras generaciones. La iniciativa se sustenta también en las facultades del Municipio para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el punto de acuerdo sólo faculta para iniciar este juicio antes mencionado; el juicio por cierto se ejecuta sólo una vez y también incluye los polígonos que no son de decreto de área natural protegida con declaratoria federal. Así es que les pido por favor, ojalá que se pueda aprobar este punto de acuerdo. Muchas gracias. Es cuánto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: Presidente, se han agotado las intervenciones. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en el uso de la voz: Pongo a votación. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en el uso de la voz: Adelante. Ya lo votamos. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en el uso de la voz: No, se votó solo mi añadido. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: ¿Me permite continuar la sesión, señor Regidor? Para que vea el orden cronológico de la misma. Gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en el uso de la voz: Por favor, someta en votación nominal la aprobación de la iniciativa agendada con el punto IV cuatro del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: Sí, con su permiso señor Presidente, se somete a votación nominal la votación. Por instrucciones de la Presidencia, se somete votación nominal: - - - - -

Regidor Miguel Ángel León Corrales: A favor. - - - - -

Regidora María Isabel Palos Leija: A favor. - - - - -

Regidor Key Tzwa Razón Viramontes: A favor. - - - - -

Regidora Verónica Mariana Delgado Carrillo: Abstención. - - - - -

Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora: A Favor. - - - - -

Síndico Municipal Miguel Osbaldo Carreón Pérez: A Favor. - - - - -

Regidora Alejandra Guzmán Ochoa: A favor. - - - - -

Regidor César Francisco Padilla Chávez: A favor. - - - - -

Regidora Maricela Caro Enríquez: A favor. - - - - -

Regidora Celia Montserrat Andrade García: A favor. - - - - -

Regidor Noé Fierros Álvarez: A favor. - - - - -

Regidora Violeta Zaragoza Campos: A favor. - - - - -

Regidor Julio Rodolfo Velázquez Chávez: A favor. - - - - -

Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña: A favor. - - - - -

Regidor Salvador Gómez de Dios: A favor. - - - - -

Regidor Antonio Sánchez Flores: A favor. - - - - -

- - - Se da cuenta Presidente que existen **15** quince votos a favor, **0** en contra y **1** abstención. Por lo tanto queda aprobado por mayoría, señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Ayuntamiento**, con **15** quince votos a favor, **0** cero votos en contra y **1** una abstención de la Regidora Verónica Mariana Delgado Carrillo, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal, con modificaciones; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 140/2019

PRIMERO.- Por los fundamentos y motivos expuestos, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Síndico para que ejercite las acciones legales correspondientes para que se reclame la nulidad por lesividad del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 9 nueve de junio del año 1979 mil novecientos setenta y nueve, mediante la cual se autorizó a "México Inversiones, S.A.", una prórroga indefinida a los permisos de urbanización, fraccionamiento y venta de lotes en el

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

fraccionamiento "El Palomar" en su Primera Sección, Segunda Sección y Sección Jockey Club, hoy conocido "El Cielo Country Club" o "El Cielo", antes fraccionamiento "El Parque" Ciudad Turística, el cual también llevo por nombre "El Palomar", Ciudad Turística y Residencial; así como todos los actos derivados, autorizaciones, permisos, del citado acuerdo, así como cualquier otra obra de urbanización y venta en el Bosque de la Primavera a favor de alguna empresa, ya sea persona física o moral que pretenda urbanizar ahí, entendiendo por el Bosque de la Primavera, no solo el polígono del área protegida, sino también su zona de amortiguamiento y su área de influencia dentro del territorio del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en el uso de la voz: Muchas gracias Secretario. Por favor de cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: Presidente, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en el uso de la voz: Gracias, Secretario. Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos, de este día 26 veintiséis de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, agradeciendo a todas y todos su asistencia. Muy buenas tardes. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión ordinaria siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos, del día 26 veintiséis de agosto del año 2019 dos mil diecinueve; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

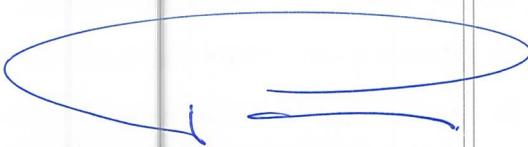

INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

8581


LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES


C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.


**C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA
CHÁVEZ.**


C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.


**C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE
GARCÍA.**


C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.


C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.


**C. JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ
CHÁVEZ.**


**C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN
UREÑA.**


C. SALVADOR GÓMEZ DE DIÓS.


C. ANTONIO SÁNCHEZ FLORES.


C. MIGUEL ÁNGEL LEÓN CORRALES.


C. MARÍA ISABEL PALOS LEIJA.


C. KEY TZWA RAZÓN VIRAMONTES.


**C. VERÓNICA MARIANA DELGADO
CARRILLO.**


LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

**"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 585 QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LA
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 VEINTISÉS DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE".**